



Ajuntament de Cocentaina

Expediente 4619/2022

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL I SOCIOSANITARIO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022

Relación d'asistentes:

- Sra. Mireia Estepa Olcina, alcaldesa, concejala de Bienestar Social y presidenta del Consejo de Bienestar Social y Sociosanitario.
- Sra. María Teresa Valls Jover, concejala de Sanidad, con voz pero sin voto.
- Sra. María Elena Sanz Ferrer, vocal peor el *Partido Popular*.
- Sr. Vicente Molina Pérez, vocal por la asociación *Il·lusiona't - per al suport de persones amb diversitat funcional*.
- Sra. Ignacio Borrell Cardona, vocal por la asociación *SOLC, Associació comarcal d'ajuda en el tractament del càncer*.
- Sr. José Antonio Terol Hilario, vocal por la asociación *AFAMA Cocentaina*.
- Sr. Gabriel Aura Borrajo, vocal por *ACOVIFA, Associació contra la violència de gènere i familiar*.
- Sr. José Valls Pastor, secretario delegado del Consejo de Bienestar Social y Sociosanitario.

En Cocentaina, a las 19:45 horas del 13 de diciembre de 2022, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia indicada, los miembros del Consejo de Bienestar Social y Sociosanitario antes relacionados.

Con el cuórum suficiente para su celebración, la Presidencia abre la sesión, para tratar el siguiente orden del día:

I. Aprobación del acta anterior.

El acta de la sesión anterior, facilitada anteriormente a los miembros del Consejo por correo electrónico, se aprueba por unanimidad de los presentes.

II. Información de la Concejalía de Bienestar Social.

Informa que dentro de la convocatoria de 2022 de subvenciones para proyectos y actividades sociales, se ha aprobado una subvención para la asociación «*SOLC*» y que se ha denegado otra para la asociación «*ASPROMIN*», por no cumplir los requisitos establecidos a las bases reguladoras de las mismas.

Se pregunta porque no se han presentado más asociaciones y los representantes de la asociación «*ACOVIFA*» comentan que hay que preparar demasiada documentación para solicitarla e informan que para ellos es muy complicado justificar que tienen asociados de Cocentaina, puesto que tienen que facilitar los datos personales y mucha gente es reticente a este tema, todavía más en su asociación. Se les informa que esos datos sólo los trata la persona encargada del padrón municipal, puesto que es la única forma de





Ajuntament de Cocentaina

comprobar que los asociados son de Cocentaina.

Los representantes de la asociación «*Il·lusióna't*» comentan que ellos el que han presentado a otras convocatorias de la subvención ha sido rechazado por ir dirigido a gente que no es de Cocentaina y que ellos priorizan por necesidad, no por procedencia. Se les explica que la finalidad de la subvención es financiar actividades sociales y no ayudas directas a una persona, puesto que para ello están los servicios sociales generales y que, como que se financia por el pueblo de Cocentaina se tiene que beneficiar la gente de Cocentaina, aunque el empadronamiento en Cocentaina es un criterio, no un requisito.

También se explican el resto de criterios a baremar y se explican los motivos de denegación de la subvención anterior a la asociación «*Il·lusióna't*».

Los representantes de la asociación «*ACOVIFA*» preguntan si, aunque tengan la sede en Alcoy, pueden solicitar el uso del centro social «*Real Blanc*», a lo que se le informa que no tienen ningún problema para solicitar su uso.

También informan respecto del proyecto «*Desmárcate*», que realizan charlas mensuales sobre acoso escolar y violencia familiar y de género, y que podrían ofrecerlo en las escuelas. La concejala de Bienestar Social les pide que le faciliten el proyecto para hacerlo llegar a las mismas.

La alcaldesa informa sobre las intervenciones realizadas desde el grupo «*Minerva*», desde la psicóloga del departamento de Bienestar Social y de las intervenciones puntuales que se hacen cuando es necesario.

También pregunta por si hay propuestas para las actividades enclavadas en el pacto de estado contra la violencia de género e informa que seguramente volverá a llevarse a cabo la carrera con motivo del Día de la Mujer.

Informa la alcaldesa que se llevará a cabo la «*Escuela de Navidad*» financiada por el Ministerio y gestionada por la Consellería y el Ayuntamiento.

En cuanto al programa «*TAPIS*» se informa que hay plazas vacantes, por si se conoce algún caso, y que en el programa «*RESPIR*» actualmente no hay lista de espera.

Por su parte, el vocal de «*AFAMA*» comenta que tienen 14 usuarios en los talleres de mañana y 19 en los de tarde.

Se informa que en el anterior Pleno se aprobó el Plan Anual Normativo, que incluye la próxima aprobación de una ordenanza sobre la abolición de la prostitución.

En el próximo Consejo se informará de la memoria anual del Departamento de Bienestar Social.

Por último se informa que en la última mesa técnica sobre violencia de género que se llevó a cabo el 18/11/2022, se determinó que hay 26 casos activos en el programa «*VIOGEN*». El 04/07/2022 había 21 casos, por el que se constata el incremento de los mismos.





Ajuntament de Cocentaina

Se abre un debate sobre la efectividad del programa «VIOGEN» y la alcaldesa informa que las medidas dependen de lo que establece el juez y que la gente está muy concienciada. «ACOVIFA» piensa que hay mucho desconocimiento sobre el tema e informa alrededor del tipo de agresiones, de las agresiones a padres, del asesinato ocurrido en Alcoy, etc.

III. Información de la Concejalía de Sanidad.

Se informa que en el Centro de Salud se ha ampliado la plantilla de personal con un nuevo médico, dos nuevas auxiliares y un nuevo fisioterapeuta, y que desde el día 10 se está ofreciendo servicio de consulta por las tardes.

Informa que el próximo día 20 habrá donación de sangre .

En cuanto a la concejalía de Juventud, se informa que la Casa de la Juventud se abre los viernes y sábado por la tarde con dos monitores y con material de juegos para los jóvenes.

Se informa que la Feria de la Juventud se llevará a cabo la última semana de marzo en el Instituto, dentro de su Semana Cultural, y se habla sobre como hacer charlas o talleres para acercar las asociaciones a la gente joven. También se explica que la Universidad de Valencia quiere hacer difusión del grado de farmacia, explicando el mismo, durante el mes de abril.

Por último se informa que desde la concejalía de Participación Ciudadana se llevará a cabo la gala «Vila de Cocentaina» el próximo 28 de enero en el Centro Cultural «El Teular», donde se entregará el reconocimiento a las mujeres que se encargan de los “Nanos al Raval”, al médico Josep Vicent Torregrosa y a los deportistas Rafa Valls y Lucas Torró.

IV. Ruegos y preguntas.

Dentro de este turno, tal y como se acordó acerca de hacer presentaciones de las diferentes asociaciones presentes en el Consejo, la asociación «ACOVIFA», presenta sus actividades que se centran en orientar a las víctimas de violencia contra la mujer, violencia familiar, acoso escolar, etc.

Se comenta que los servicios que ofrecen son gratuitos, y que disponen de gabinete psicológico, abogados (en que la primera consulta es gratuita), realizan trámites administrativos, etc.

Colaboran con asociaciones comarcales, hacen terapia con una criminóloga que determina si se deriva o no a la atención de la psicóloga.

Hacen terapias grupales, talleres de empoderamiento, talleres para las escuelas, risoterapia, cursos de informática y nuevas tecnologías, etc.

También llevan a cabo proyectos a demanda, como por ejemplo escuelas de verano a petición de los usuarios.

Dentro de los convenios con las universidades o institutos, tienen a personal en prácticas. También hacen acompañamientos a las víctimas a las unidades de familia, trámites con servicios sociales o juicios, para asistir a la Policía,





Ajuntament de Cocentaina

presentar denuncias, etc.

Comentan que gestionan puntos violeta en muchos municipios.

El vocal de «*Il·lusióna't*» comenta un caso que tienen en la asociación en que necesitarían trabajo para el usuario y la alcaldesa informa que el Ayuntamiento solo puede contratar mediante los procesos selectivos reglamentarios pero que sí puede ponerse en contacto con la empresa «*APSA*», que se encarga de la limpieza y conserjería de muchos espacios municipales, y que también contacte con la fundación «*Novaterra*», que trabaja con el Departamento de Bienestar Social.

Por último, la alcaldesa informa que a finales de enero se abre el plazo para presentar proyectos y actividades para Bienestar Social.

Finalizadas las intervenciones, y sin más asuntos a tratar, la Presidencia concluye la sesión a las 21:00 horas del día de la fecha.

El secretario, José Valls Pastor

Documento firmado electrónicamente.





Ajuntament de Cocentaina

Expediente: 4619/2022

DILIGENCIA por la cual se hace constar que a fecha de 16 de mayo de 2023, convocada sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de Bienestar Social y Sociosanitario para el cierre de las actas anteriores, antes de la disolución de la corporación municipal, queda aprobada definitivamente el acta de la sesión anterior por los miembros asistentes a la convocatoria de la misma, celebrada a las 19:00 horas de la tarde, de forma telemática.

El auxiliar administrativo.

Cocentaina, a la fecha de la firma.

